

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA"; "ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ POR OTRA"; y, "ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICO INCLUSIVO ENTRE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO, AELC", se procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y se define que el "SERVICIO OUTSOURCING DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA EL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA", se encuentra cubierta por los Acuerdos Comerciales; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA	GOBIERNO AUTÓNOMO
ENTIDAD	DESCENTRALIZADO
CONTRATANTE:	MUNICIPAL DEL CANTÓN
	CUENCA
RUC:	0160000270001
DOMICILIO:	País: Ecuador, Provincia: Azuay. Ciudad:
	Cuenca, calle Mariscal Sucre s/n y Benigno
	Malo
CONTACTO:	Ing Mario dal Carman Mantagdagas
CONTACTO:	Ing. María del Carmen Montesdeoca Cabrera
	correo Electrónico:
	mcmontesdeoca@cuenca.gob.ec
	Teléfono: 074134900 Ext:1209 Cel:
	0998789615
COSTO POR EDICIÓN DE LA	
DOCUMENTACIÓN DEL	USD 1.645,69 (MIL SEISCIENTOS
PROCEDIMIENTO DE	CUARENTA Y CINCO CON 69/100
CONTRATACIÓN	DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
CUBIERTA:	AMÉRICA)
CONDICIONES DE PAGO POR	Únicamente el oferente que resulte adjudicado,
EDICIÓN DE LA	una vez recibida la notificación de la
DOCUMENTACIÓN DEL	adjudicación, pagará a la entidad contratante por
PROCEDIMIENTO DE	edición de la documentación, de conformidad con
CONTRATACIÓN	lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley
CUBIERTA:	Orgánica del Sistema Nacional de Contratación
	Pública.



INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE	SERVICIO OUTSOURCING DE
LA CONTRATACIÓN:	IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y
LA CONTRATACION:	ESCANEO PARA EL GAD
	MUNICIPAL DEL CANTON CUENCA
NATURALEZA DEL OBJETO DE	Servicio normalizado
CONTRATACIÓN:	Servicio normanzado
CONTRATACION.	
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O	El servicio objeto de la presente
SERVICIO OBJETO DE LA	contratación, se encuentra descrito en el
CONTRATACIÓN:	pliego.
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	SIE-GADC-2023-18278
TIPO DE ADQUISICIÓN:	Servicio
CÓDIGO CPC:	859900021 "SERVICIOS DE
	IMPRESION DE DOCUMENTOS"
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD. 548.562,58 (QUINIENTOS
	CUARENTA Y OCHO MIL
	QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON
	58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS
	UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA.
CONDICIONES DE PAGO:	No se otorgará anticipo en el presente
	contrato.
	Los pagos se efectuarán de manera mensual
	de acuerdo a las impresiones efectivamente
	realizadas (contadores digitales mediante
	software solicitado), y en el caso de las
	impresoras térmicas que usan rollo, el pago
	será de acuerdo a la constatación física de
	rollos utilizados mensualmente, la
	contabilización del volumen de impresión
	y rollos utilizados se deberá presentar hasta
	los 5 primeros días del siguiente mes. Por
	tanto, para efectuar los pagos el contratista
	deberá presentar lo siguiente:
	a. Factura del proveedor.
	b. Reporte de los contadores digitales, con
	corte al último día calendario del mes, para
	el caso de las impresoras térmicas, existirá
	una Acta Entrega Recepción de rollos
	entregados mensualmente a cada
	funcionario a cargo de estas impresoras



	térmicas, de esta manera se podrá
	evidenciar cuantos rollos fueron
	efectivamente utilizados para el pago del
	servicio de estas impresoras.
	c. Informe de prestación del servicio por
	parte del proveedor basado en los
	contadores digitales.
	d. Informe favorable del administrador del
	contrato con la indicación de que los
	servicios fueron recibidos
	satisfactoriamente.
	e. Para el pago final se solicitará además de
	lo descrito en líneas anteriores el Acta
	entrega recepción definitiva suscrita de
	conformidad a lo señalado en el artículo
	325 del Reglamento a la Ley Orgánica del
	Sistema Nacional de Contratación Pública.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato es de
	1.165 días a partir del siguiente día de la
	suscripción del contrato o hasta que se
	consuma el valor del contrato suscrito, lo
	que ocurra primero, el plazo incluye:
	1. Implementación: Para la
	implementación del servicio de
	Outsourcing de impresión, fotocopiado y
	escaneo para el GAD Cuenca, se tendrá un
	plazo máximo de 70 días contados a partir
	del siguiente día de la suscripción del
	contrato. Una vez implementado el
	servicio, se suscribirá el Acta de puesta en
	operación.
	2. Prestación del Servicio: El servicio de
	Outsourcing de impresión, fotocopiado y
	escaneo, deberá ser provisto durante un
	plazo de 1095 días contados a partir de la
	firma del Acta de puesta en operación del
	servicio o hasta el consumo del valor total
,	del contrato, lo que ocurra primero.
COMPRENDERÁ UNA	Se procederá a llevar a cabo la negociación,
NEGOCIACIÓN:	en los siguientes casos:
	- En caso de existir una sola oferta
	calificada o si luego de la calificación
	un solo proveedor habilitado presenta
	su oferta económica inicial en el portal
	de compras públicas se procederá con



	la sesión única de negociación entre la
	entidad contratante y el oferente, de
	acuerdo al numeral primero del artículo
	131 del Reglamento General a la Ley
	Orgánica del Sistema Nacional de
	Contratación Pública.
	- En caso de existir puja y la oferta
	económica del mejor postor no fuese
	inferior al 5% del presupuesto
	referencial, se procederá a negociar
	con el oferente que resulte ganador de
	la puja, de acuerdo al numeral 8 del
	artículo 130 del Reglamento General a
	la Ley Orgánica del Sistema Nacional
	de Contratación Pública. En este caso
	se aplicará también lo establecido en el
	artículo 181 de la Normativa
	Secundaria del Sistema Nacional de
	Contratación Pública emitida por el
	SERCOP.
COMPRENDERÁ SUBASTA	
INVERSA ELECTRÓNICA:	Sí
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A	Subasta Inversa Electrónica
APLICAR:	
NÚMERO LIMITADO DE	
PROVEEDORES CALIFICADOS	No aplica
PARA INVITARLOS A	•
PRESENTAR OFERTAS:	
DIRECCIÓN Y LA FECHA	No aplica.
LÍMITE PARA LA	
PRESENTACIÓN DE	
SOLICITUDES DE	
PARTICIPACIÓN EN LA	
CONTRATACIÓN:	
DIRECCIÓN DE LA	Las ofertas y convalidación de errores se
PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	presentarán únicamente a través del
	Sistema Oficial de Contratación del
	Estado (SOCE) firmadas
	electrónicamente.
FECHA LÍMITE PARA	La fecha y hora límite para la presentación
PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	de las ofertas se establece en el
	cronograma publicado en el SOCE.



CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia y pliego del procedimiento.
IDIOMA PARA LA	La oferta deberá presentarse en idioma
PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Español

Cuenca, 12 de octubre de 2023.

Ing. María del Carmen Montesdeoca Cabrera DIRECTORA GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA